

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NELSPRICE S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 20 días del mes de Marzo del dos mil catorce, en las instalaciones de la Compañía ubicada en el Edificio San Lorenzo 5to.piso , **Calle Sucre 222 y Pedro Carbo**, aproximadamente a la 10h00 horas, se reúne la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA NELSPRICE S.A.**, con la asistencia de sus accionistas la Compañía, debidamente representada por su Gerente General, Sra. **Angela Rosa Gutierrez Arias**, propietario de **640** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, Sr. **Humberto Ananias Acosta España** , propietario de **160** acciones ordinaria y nominativa de un dólar cada una, Estando representado el 100% del Capital Social suscrito y pagado de la **COMPAÑÍA NELSPRICE S.A.** Esto es la cantidad de US\$ 800.00 se procede a constituir la Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre la aprobación de los informes del gerente, comisario y estados financieros del periodo fiscal 2013, tanto las disposiciones de ley como de la Superintendencia de Compañías.

2.- Conocimiento y resolución del Acta.

Actúa como Gerente General la Sra. **Gutierrez Arias Angela Rosa** y como Secretaria Ad-Hoc, Srta. **Celinda Janet Pinillo Roman**. El Gerente General dispone a la Secretaria constate el quórum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum, se dejó constancia de dado cumplimiento a lo dispuesto por el Reglamento sobre las Juntas Generales de Accionistas. Inmediatamente después, el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la sala, el orden del día:

1 PUNTO.- Conocer y resolver sobre la aprobación de los informes del gerente, comisario Se concede la palabra al Gerente General Sra. **Gutierrez Arias Angela Rosa**, quien manifiesta que los estados financieros del periodo fiscal 2013, reflejan la realidad económica de la Cía. Por ende cuenta con el Aval de la Sra.CPA Ruth Calderón Carrasco quien fuera designada **Comisario** en análisis y validación de los procedimientos y registros contables para el cierre del ejercicio 2.013 es decir que cumplen a cabalidad tanto las disposiciones de ley como de la Superintendencia de Compañías.

La Junta, por unanimidad, aprueba que los Estados Financieros del Ejercicio 2.013 para su presentación a los organismos de control: Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Municipio de Guayaquil, Universidad de Guayaquil, etc.

2 PUNTO.- Lectura y resolución del Acta.

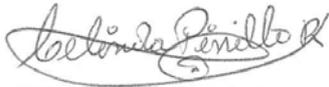
No habiendo otro punto que tratar, y siendo las diez horas, se concede un receso para la redacción de la presenten Acta, y una vez reinstalada la Junta se procede a dar lectura de

la misma, habiéndosela aprobado en su totalidad, por lo que se da por terminada esta Junta, y para constancia de ello, firman Gerente General Sra. **Gutierrez Arias Angela Rosa** y como secretario Ad-hoc, la Sra. **Celinda Janet Pinillo Roman**.

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es igual a su original que reposa en el libro de Actas de Juntas Generales de la Compañía, al que se podrán remitir los accionistas en caso de ser necesario. Guayaquil, 20 de marzo del 2014.-



Gutierrez Arias Angela Rosa
GERENTE GENERAL
C.I. # 0910594084



Celinda Janet Pinillo Roman
SECRETARIA AD-HOC
C.I. # 0914743505